

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017

MINISTERIO DE SALUD

CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOLÉN CORDILLERA ORIENTE
CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOLÉN CORDILLERA ORIENTE (01)

Partida : 16
Capítulo : 52
Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		9.766.322
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.971.192
	02	Del Gobierno Central		7.971.192
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		3.701.074
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		4.270.027
	010	Subsecretaría de Salud Pública		91
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		47.323
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		963.106
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		107.527
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		73.505
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		9.748
	99	Otros		24.274
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		676.700
	10	Ingresos por Percibir		676.700
15		SALDO INICIAL DE CAJA		474
		GASTOS		9.766.322
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.257.090
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	5.506.190
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.542
	04	Mobiliario y Otros		2.542
35		SALDO FINAL DE CAJA		500

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	
	- N° de horas semanales	7.810
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	6.073
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En territorio nacional, en Miles de \$	303
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	136
	- Miles de \$	773.479
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	16.999